

Capital . . . 1.25 al mes  
 Provincia . . . 4.50 trimestre  
 Resto de España 20 ptas año  
 Extranjero . . . 30 id id

# LA LUCHA

AGENCIAS Y COMUNICADOS  
 a precios convencionales  
 Insertarse á no, no se sirven los originales  
 NÚMERO SUELTO, 5 Cts

Diario de la tarde de avisos y noticias

Año XXXX

Redacción y Administración,  
 7 HERRERIAS VIEJAS 7

Gerona, Jueves 20 de Octubre de 1910

Dirección t  
 «LUCHA»

## ANTONIO GARCIA

### Fotógrafo. -- GERONA

#### Ampliaciones y toda clase de reproducciones

**REGALO** de un magnífico Juego de Ropa blanca, **REGALO**  
 -- para novia --

Comprando en *La Canastilla de Oro* alguna de las innumerables prendas que confecciona esta casa, (ropa interior, para bautizo, niños, servicio de mesa, etc.), se obsequia al comprador, en proporción al valor de lo comprado, con uno ó más billetes correlativos á los del sorteo de la Lotería Nacional de Madrid que se celebrará el día 31 de Diciembre del corriente año 1910, y al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor del citado sorteo, se le regalará un magnífico Juego de Ropa blanca para novia.

**LA CANASTILLA DE ORO**

Cort-Real, 9 - Hermanas Matas - Cort-Real, 9

**Aceites minerales y grasas para la Industria**  
**M. J. IBAÑEZ** Industria, 2.--GERONA

**PEDRO ESTARTÚS ERAS**  
**abogado** de los Colegios de BARCELONA y GERONA  
 CALLE del NORTE, 1, BAJOS.—GERONA.  
 Consultas y demás trabajos de abogacía á precios reducidos, para los asegurados á **LA REVISORA**

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD  
 HA SIDO COSIDA CON  
 MÁQUINA  
**SINGER**



LA SUPREMACÍA DE LA  
**MÁQUINA SINGER**

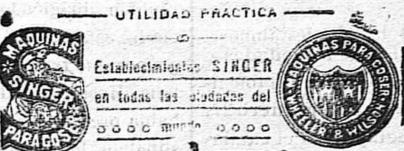
La vida costosa y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

**DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**  
 las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



ABECURADORS, 8.--GERONA

**GRAN CASA DE VIAJEROS LA MARINA**

PLAZA DEL CARRIL, 6. FRENTE LA ESTACIÓN DE FRANCIA

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase

Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Watercolset.

Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos artísticamente decorado por el pintor Don Emerio Oliveras.—Salón de lectura.

Especialidad en refrescos — PRECIOS MODICOS

**DOCTOR F. COLL TURBAU**

**MÉDICO DEL HOSPITAL**

CIRUGÍA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 10 Y MEDIA Á 1, Y DE 4 Á 5 Y MEDIA—(DIAS FESTIVOS DE 10 Á 12) **FORSA, 4-1.º-2.ª**

DE PORTUGAL

La tragedia del almirante Dos Reis

Las causas de su muerte.—Incertidumbre.—Declaraciones interesantes.

Sobre las causas, todavía inciertas, de la muerte—suicidio ó asesinato—del almirante Dos Reis publican los periódicos de Lisboa curiosos detalles.

El teniente Helder Ribeiro, uno de los oficiales revolucionarios que acompañaron á Dos Reis la noche del 3 al 4, después de la reunión celebrada en una casa de la calle de la Esperanza, ha relatado lo que pasó minutos antes de la muerte del citado almirante, que los revolucionarios atribuyeron á una mano criminal.

Dice así el teniente Ribeiro:—Tan pronto como terminó la reunión de los revolucionarios en la casa de la calle de la Esperanza, el almirante Dos Reis y yo salimos juntos. Ya en la calle, cambiamos las palabras necesarias para citarnos en punto de la media noche en casa de una persona de su familia que reside en la calle de Estefanía.

Yo me dirigí á la citada casa á la hora convenida, encontrando ya allí á Dos Reis. Hablamos brevemente sobre el movimiento proyectado, salimos y fuimos á cargar nuestros revólvers.

Se ha hablado, á propósito de la muerte de Dos Reis, que la herida descubierta en la autopsia

del cráneo denota que se suicidó con una pistola automática. No creo que Dos Reis poseyese tal arma. La razón es sencilla, pues cuando yo quise cargar mi revólver le pedí á él algunas balas que tenía en la mano. En cuanto las vi le dije que no me servirían; lo que motivó un comentario sobre la precipitación con que se habían repartido las armas á los elementos revolucionarios.

Era natural, por tanto, que si Dos Reis tenía en aquel momento otra arma que no fuese el revólver corriente me la hubiera prestado para que yo no saliera á la calle desarmado.

Poco después de la media noche salimos de la casa de la calle de Estefanía, y nos encaminamos á Ateso, donde debíamos encontrarnos con cuatro ó cinco oficiales, y desde allí marchar á bordo de los buques de guerra para desembarcar á la marinería.

Una vez efectuado el desembarque nos íbamos á la Rocha del Conde d'Obidos, Alcántara, Rocío ó la Rotunda, según lo exigiese la necesidad de reforzar ó atacar uno ú otro de esos puntos.

Llegamos á Ateso, y después de hablar con los oficiales en cuya busca íbamos, y cuya misión consistía en ir á bordo á buscar contingente de la marinería, entramos en los vapores preparados para el transporte de las fuerzas.

Fué entonces cuando Dos Reis experimentó el primer contratiempo, porque los dos vapores tenían las calderas apagadas y los maquinistas se negaban á en-

cenderlas y á marchar hacia los barcos de guerra.

Invertimos en convencerlos una hora. Por fin, uno de los fogoneros se prestó á ayudarnos; pero no acabó allí el contratiempo, porque surgió un emisario, el cual venía á comunicarnos que los soldados del regimiento 16 de infantería habían recibido á tiros á los populares que habían ido á asaltarlos.

Dos Reis experimentó un decaimiento que se acentuó mucho cuando, á punto de salir, vimos que de la artillería núm. 1 no venía la señal de su adhesión al movimiento.

Oí entonces al almirante pronunciar estas palabras:

—Está todo perdido... No podemos efectuar el desembarque de la Marina, porque los dos vapores no quieren acercarse á los buques de guerra; la infantería del 16 se mantiene fiel á la monarquía; la artillería número 1 no se adhiere al movimiento; los otros regimientos tampoco cooperan al movimiento revolucionario. Se malogró la tentativa... Lo mejor será que todos nos volvamos á nuestras casas; pero con cautela; á fin de que no nos sorprenda la Policía.

Y añadió, dirigiéndose á mí y á otros oficiales:

—Ustedes pueden desembarcar ya. Yo me quedo en el vapor unos minutos.

Insistimos para que saltase á tierra con nosotros; pero se negó, saliendo cuando nosotros nos disolvimos en Ateso.

De lo que después pasó sólo sé que Dos Reis encontró á Alfredo Leal, quien le acompañó hasta el portal de su casa, y que el día 4, cuando yo me dirigía á su domicilio, por la mañana, para visitarle, supe que el cadáver del valeroso marino había entrado momentos antes en la «Morgue».

Un médico, amigo de otro que presenció la autopsia, ha declarado que, por orden del ministro del Interior, el dictámen facultativo es guardado con gran reserva.

Sobre el dictámen emitió informe el Consejo médico legal.

Parece, sin embargo, probado—añadió—que el tiro que le produjo la muerte le fué disparado á quemarropa.

La bala le entró por la región temporal derecha, un poco por encima del oído, y se dirigió oblicuamente á la región frontal izquierda.

A pesar de las pesquisas hechas, que han sido numerosas,

la bala no ha aparecido, suponiéndose que está alojada en las fosas nasales.

El tiro no excluye la idea de un asesinato; pero es más lógico el suicidio.

... de for-  
... de Con-  
... óximo año de 1911,  
... lo mismo que decir: van á  
... principio las luchas político-personales, en las poblaciones donde para hacer efectivo el cupo del Tesoro y sus respectivos recargos se adopta aquel medio; ya que es el único procedimiento, de los varios que se pueden acordar, que se presta á hacer de él una buena y efectiva arma de dominación circunstancial, viniendo luego la consecuencia de llenarse la Administración provincial de instancias reclamatorias por reales ó supuestas arbitrariedades cometidas consciente ó inconscientemente por las Juntas municipales repartidoras, al clasificar á los contribuyentes en las categorías y cuotas que por sus condiciones de riqueza y medios de vida de que disponen ó bien por la ostentación aparente les corresponden figurar.

Es justo reconocer que son muchísimas las Juntas municipales que no obstante obrar de buena fe en la confección de aquel documento cobratorio, cometen verdaderas infracciones reglamentarias por ignorar la legislación vigente del impuesto unos y por errónea interpretación de ciertos artículos y disposiciones otros; y precisamente á corregir ese defecto de variable apreciación está encaminada la extensa y muy expresiva Circular que la Administración de Hacienda de la provincia inserta anualmente en el *Boletín Oficial* de la misma, la cual si fuera atentamente leída y observadas sus aclaraciones y prevenciones, se evitarían no pocas molestias aquellas autoridades que desean proceder equitativamente, ni sufrirían los contribuyentes los perjuicios que suele ocasionarles el tener que entablar reclamaciones y recursos ante las autoridades locales y además, casi siempre, recurrir á las provinciales, no pudiendo ser resueltas con la brevedad que exige la índole de aquellas, juntamente con la aprobación de los repartimientos ó cuando menos antes de finalizar el año correspondiente, debido á la excesiva aglomeración de documentos de urgencia recaudatoria y de instancias de reclamación, y ello sin contar las incidencias que se producen en las poblaciones que hacen efectivos sus cupos por Administración municipal.

Para que las Juntas municipales puedan confeccionar un repartimiento equitativo y completamente legal, deben tener á la vista el «Padrón de habitantes», hecha la rectificación anual que ordena el capítulo III de la vigente Ley Municipal y en la forma que previene el artículo 1.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, ya que es dicho documento el único que dice el verdadero número de individuos que habitan en cada casa á cargo del cabeza de familia y contribuyente además del reparto vecinal de consumos, porque á rectificación precede siempre un juicio contradictorio y por tanto es lo que le dá carácter puramente legal y admisible

en todos los actos administrativos, puesto que nos detalla la condición de cada habitante, en la población y dentro de cada casa, así como la edad de cada individuo, muy necesaria para clasificar á los niños menores.

No deben incluirse en el reparto los nombres reconocidos como tales aunque sean de solemnidad ni á los propietarios de fincas en la población si residen en ella más de 30 días, de lo en cuyo caso satisfacer su cuota en arreglo á la categoría que por posición y riqueza le corresponda y solo por el tiempo calculado con respecto al año anterior.

Es muy generalizado el que se confunde el colono con el hacendado, cuando son completamente diferentes para los efectos de clasificación; puesto que los primeros reciben un beneficio muchísimo más inferior que el entregado al dueño de la finca y aquél suele tener además un carácter eventual debido á las influencias atmosféricas que pueden ocasionar la pérdida de las cosechas.

Otro de los importantes errores que cometen las Juntas, es el no tener muy en cuenta que, cuanto mayor es

el número de individuos de una familia, es menor el consumo, y por lo mismo, entre contribuyentes de una misma base de riqueza, corresponde menor categoría de que tiene más personas, y más alta al que tiene menos.

La parte más difícil, es la apreciación de riqueza, puesto que unos la tienen en valores del Estado, acciones de compañías ó bien en dinero y otros en fincas de varias clases ó negocios comerciales C. C. por tal motivo el Ministro de Hacienda se propone sustituir el Impuesto de Consumos por el de Inquilinato á fin de que descanse el tributo en una base más equitativa conocida y en su consecuencia suprimir los repartos vecinales y demás medios que hoy se siguen; cuyo proyecto de ley será leído en breve en las Cámaras, según anunciaba una revista profesional. Con ello se evitarían muchos abusos, y no pocas molestias á personalidades influyentes de la política, con impertinentes recomendaciones.

S.

16-10-1910

## Hacienda municipal

### Los concejales, los proyectos y los partidos políticos

Hemos dicho en artículos anteriores, combatiendo la obra de regeneración económica aprobada ya por el Ayuntamiento, que los proyectos de empréstito y de presupuestos para 1911 eran contrarios al credo político de los concejales que los apoyaban; y como parece que por parte de los interesados se da muy poca importancia á la flagrante contradicción de sus actos con sus ideas, hemos de hacer un corto trabajo de comparación en que se evidencie el valor que tales concejales dan á los programas de los respectivos partidos á que dicen pertenecer.

Conste ante todo, que la comparación no tiene finalidad personalista; pues si queremos juzgar á los concejales como políticos, nos guardaremos muy mucho de hacerlo como particulares, ya que ello equivaldría á descender de la alta y noble misión que nos hemos impuesto de defender los amenazados intereses de la ciudad, á la baja é innoble fiscalización de actos particulares; y si el escritor tiene derecho y hasta deber de juzgar los actos de los hombres políticos en su calidad de tal, nunca tiene el periodista el derecho de crítica sobre los actos de la vida íntima y privada de esos hombres; no se vea pues en estas líneas el más leve asomo de personalismo; queremos juzgar á los concejales con relación á los proyectos que patrocinan y con relación á los partidos políticos á que pertenecen.

El derecho de prioridad corresponde sin disputa al Alcalde presidente del Ayuntamiento y con él hemos de habérmolas en primer lugar.

El concejal D. Arturo Vallés y Rigau que hoy desempeña aquel cargo, nació, puede decirse, á la vida política en 1903, presentando con éxito contrario, debido á las circunstancias de aquella época, su candidatura á concejal por el distrito 3.º, apoyado por los elementos liberales llamados canalejistas, mejor deberían titularse siempre demócratas, grupo al cual al darse á luz al señor Vallés, pertenecíamos ya desde muchos años los que hoy inspiramos esta publicación; con mejor fortuna, nuestro hoy alcalde fué presentado en el distrito 4.º por los mismos elementos demócratas y como demócrata ha figurado siempre el señor Vallés en los cuatro años de su cargo concejil.

Apoyado siempre por los mismos

elementos del partido democrático, tomó de nuevo asiento en los escaños concejiles en 1910, solo que en esta ocasión en vez de ocupar los bancos edificios, sentóse en el sillón presidencial; ello fué de R. O. dictada por el gobierno liberal del señor Moret y á solicitud de sus siempre protectores, los demócratas; vino poco después el advenimiento al poder del campeón de la democracia monárquica española, del ilustre Canalejas, y el alcalde señor Vallés haciendo acto de adhesión al nuevo gobierno presidido por el jefe del partido demócrata, obtuvo la confirmación de su prebenda.

Sucesos que recientemente han ocurrido en toda España y en nuestra ciudad con motivo de los proyectos de carácter anticlerical presentados por el gobierno, nos hicieron desconfiar de la democracia de nuestro alcalde, pero vergonzosa ó vergonzantemente, lo cierto es que el señor Vallés hizo nuevo acto de adhesión al gobierno y por tanto á sus planes y proyectos.

Otra duda asomó en nosotros respecto á la pureza de la democracia de nuestro alcalde, cuando tuvimos conocimiento de que en reunión particular de concejales celebrada para tratar de la formación de los nuevos presupuestos, había dado su aquiescencia á que se ampliase y aumentase el impuesto de consumos; y nuestras dudas fueron tomando cuerpo á medida que vimos que los proyectos adelantaban y tomaban forma y que el señor Vallés no se oponía á ellos, ni aun después de las observaciones que habíase permitido hacerle, quien como nosotros, sus correligionarios, deseábamos para el amigo éxitos y triunfos en su cargo.

Por ello, cual no sería nuestro asombro, cuando en ocasión reciente, en una de las sesiones en que el señor Verdagué les reprochaba á los concejales que apoyaban los proyectos de empréstito y presupuesto, su inconsecuencia política y el quebrantamiento de sus convicciones, oímos al señor Vallés manifestar altisonante y campanudamente que se honraba en formar parte del actual gobierno (suponemos que del partido gobernante quiso decir) y que comulgaba en el credo del partido democrático.

Vamos á cuentas Sr. Vallés; el partido demócrata, ó los demócratas de

Gerona le presentaron y apoyaron en sus tres elecciones y en su nombramiento de alcalde; el programa del partido á que pertenecen quienes le presentaron y apoyaron se concreta en los siguientes puntos; supremacía del poder civil, servicio militar obligatorio y supresión del impuesto de consumos. Dejándonos de dificultades mayores ó menores, lo cierto es que el jefe del partido, el Sr. Canalejas, ha declarado compromiso de honor la implantación de los tres extremos y por tanto, cuantos comulgamos en su credo tenemos la obligación de contribuir en la medida de nuestras fuerzas á esa implantación, ó de lo contrario laborando contra el programa, laboramos contra el partido y contra el jefe que hace cuestión de honor su programa.

El Sr. Vallés apoyando desde la alcaldía el proyectado aumento y ampliación del impuesto de consumos, secunda los deseos de su jefe el señor Canalejas y trabaja en pro del programa demócrata que le impone su credo respetar? No.

El Sr. Vallés al patrocinar ese aumento del odioso impuesto, ha consultado con sus amigos políticos, esos amigos que le presentaron á la vida política y le apoyaron luego y más tarde y ahora? No.

Los amigos políticos del Sr. Vallés, á quienes este no puede negar que les debe cuanto es y ha sido en política, están conformes con la conducta del señor Vallés en este particularísimo asunto? Nos consta que no.

Responde el Sr. Vallés con su conducta en estos proyectos, á la esperanza que hiciera concebir á sus electores de que al votar á un demócrata, de cuya democracia eran garantía los demócratas que le apoyaban, ponían un muy importante jalón en el camino de sus aspiraciones? No.

El Sr. Vallés al apoyar ese proyectado aumento del impuesto de consumos, cumple el compromiso que ante la ciudad contrajo en sesión pública celebrada en el año 1908 en que se acordó, con su voto favorable, hacer todos los medios humanos para llegar á la supresión del impuesto de consumos? No.

Como es pues posible, que el señor Vallés se haya obcecado hasta el punto de olvidar sus compromisos con la ciudad entera, los que contrajo con sus electores, los que tiene con sus amigos que le apoyaron, los que aceptó al entrar en el partido demócrata y son el programa de su partido y de su jefe?

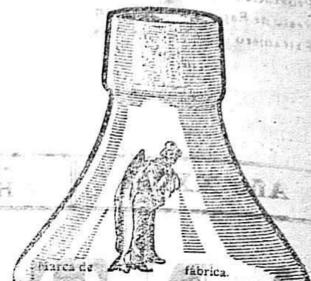
Vea, vea señor Vallés con cuanta razón nos extrañamos nosotros y se extrañan sus protectores y se extraña la ciudad entera de que un alcalde demócrata en vez de estar al lado de la ciudad, en vez de laborar por el triunfo del programa de su partido, se ponga en guerra abierta con aquella y con éste.

¡Cuánto más grato para nosotros sería, en vez de hacerle estos reproches, en vez de recordarle esos compromisos olvidados, poder decir al ilustre político que dirige el actual gobierno: señor Canalejas, en Gerona, presidiendo su Ayuntamiento un alcalde demócrata, uno de los nuestros, se ha logrado ya implantar una de las tres columnas que son el sostén de nuestro programa: la supresión de los consumos es ya un hecho en nuestra ciudad!

No opina como nosotros el alcalde de Gerona?

**VISITAR** los grandes almacenes de **Novedades** y confecciones para señoras, establecidos en la calle de **San Bié, número 27, Perpiñán (Francia)**, pedir el catálogo especial de Confecciones.

Grandes novedades para invierno.



## Mi Dolencia

consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido á una debilidad y postración constantes; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié á hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias á su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.

Testimonio de D. JULIAN GOMEZ, Reinos (Santander), 21 Febrero 1910.

La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

## Emulsión SCOTT

Si desean curaros y pedis Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Pedid la que pedis: Emulsión Scott.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos para el franqueo.

(De nuestro servicio particular)

## Desde París

**Huelga general de ferroviarios.**—**Simpatía de los electricistas.**—**Peligros de hambre y oscuridad.**—**Medidas energicas del gobierno.**—**Mejoras municipales.**

La huelga general que desde fines del mes de Mayo venían preparando los Cheminots, ha entrado en vías de ejecución. Un meeting de ferroviarios reunido en la Bolsa del Trabajo declara la necesidad del paro á todo trance, aun en el caso de que el comité central del Sindicato de la Federación estime conveniente localizar sus efectos en la red de los ferrocarriles del Norte. Este acuerdo ha sido adoptado bajo la presión de algunos millares de socialistas, que en la huelga de los depósitos de Paris-Norte, vieron un buen pretexto, para realizar un movimiento combinado. El sindicato no quería esta huelga, pero los que la dirigían creen que ha llegado el momento de suspender el trabajo en todas las líneas. En realidad no se dan cuenta de que la gran mayoría del personal es hostil á la huelga, por que hay temores de que sobrevengan consecuencias desastrosas para los promovedores del conflicto. El mitin se celebró sin que fuera permitida la asistencia de los periodistas. Pronunciaronse apasionados discursos y hubo intermedios en los cuales todos los concurrentes entonaban el himno de la Internacional. Eran las once y media de la noche cuando terminó la reunión, dirigiéndose los obreros hacia la estación del Norte en diversos grupos que trató de fraccionar la policía. Hasta aquella hora la estación había presentado su aspecto habitual; silbaban las locomotoras, las gentes iban y venían con prisa, otras desembarcaban con muestras de alguna la-

itud. En una palabra, continuaba allí la actividad febril, ordinaria, sin señales de perturbación. Salieron los trenes de los arrabales y el último de las grandes líneas, que se dirigía á Holanda. Repentinamente, los operarios se detuvieron, el reloj señalaba las doce en punto, la «minuit». Los funcionarios daban órdenes formando grupos en actitud de ocuparse misteriosamente de graves asuntos. ¡He aquí la huelga! ¡La huelga que ha estallado! Verifícase un brusco cambio de decoración; la puerta de salida de los andenes se cierra dejando solamente paso para que individualmente desfilen los viajeros. Llega la tropa y se colocan centinelas exigiendo á los que tratan de entrar la indicación del punto á donde se dirigen. Durante la madrugada los obreros descansan y cuando suena la campana para reanudar el trabajo, se congregan en la sala Perot, para celebrar otro mitin: están resueltos á continuar la huelga, y faltan por lo menos las cuatro quintas partes de operarios en los depósitos de la compañía del Norte, y las tres quintas de la Plaine-Saint-Denis.

Contra la paralización de los servicios públicos el gobierno adopta severas disposiciones que tienden á castigar severamente á los promovedores de la huelga con arreglo á una ley, que debe reputarse como reaccionaria, porque data del mes de Julio de 1845. Parece cosa extraña é incomprendible que el Procurador de la República pueda llegar hasta pedir la pena de muerte para los principales agentes del «sabotage» y de las coaliciones revolucionarias. El ministro de la Guerra llama al servicio de las armas durante el plazo legal de 21 días á todos los inscritos que abandonan sus trabajos ferroviarios.

A las anunciadas represalias contesta la solidaridad de los obreros electricistas: Paris se queda á oscuras por que falta el alumbrado público; y al mismo tiempo en los mercados se advierte la escasez de los artículos de primera necesidad. El hambre y las tinieblas pueden ser la consecuencia inmediata de la huelga iniciada en las estaciones de los ferrocarriles. Consolémonos pensando en que las grandes ciudades compensan los graves riesgos del socialismo, con las ventajas que ofrecen sus poderosos recursos. El municipio parisiense anuncia la contratación de un empréstito de 900 millones de francos, del cual destinará 15 millones á la mejora de paseos y bosques para que las clases proletarias puedan respirar aire sano y gozar de la luz y del calor del sol en los días de la primavera y del invierno.

IGNOTUS

Paris, Octubre 1910.

## DENUNCIA

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Excmo Sr.: El que suscribe, público es haberse preocupado muchísimo de nuestra higiene pública y privada, y faltar hoy, que estamos amenazados de cólera, á mis deberes de médico, fuera demostrar una falta de civismo desconocido.

Denuncio un fuertísimo foco de infección, que, al parecer, debe existir en el patio de la casa número diez, de la calle de Figuerola de esta ciudad.

Denuncio que desde el huerto contiguo al n.º 10, de la dicha calle de Figuerola, percíbense unos pestilentes olores, al parecer salidos de excrementos de multitud de cerdos cebados con despojos, de animales al parecer.

Denuncio que de la calle de Figuerola han salido infructuosas quejas de carácter higiénico.

Me obligo á presentarme voluntariamente ante U. S. para darles reservados detalles sobre el particular B. L. P. á U. S. su affmo. S. S. Modesto Furest. S. c. Norte, 15. Clínica Furest.

## Ministerio de Fomento Dirección general de obras públicas

### Personal y asuntos generales

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 14 de Febrero del corriente año, esta Dirección general ha acordado anunciar oposiciones para proveer 25 plazas de sobrestantes de obras públicas.

Solo podrán tomar parte en esta convocatoria, los capataces de Peones camineros sin nota desfavorable en el mismo carácter de Capataces en las obras públicas, y los maestros y oficiales de los oficios más comunes en las mismas, como albañiles, carpinteros, canteros, mamposteros, herberos, etc., etc.

## ACLAREMOS

Nuestro colega *Ciudadanía* al final de la reseña que inserta hoy de la sesión del Ayuntamiento, publica unas notas en las que se nos alude por no haber asistido á la sesión.

La alusión nos extraña en gran manera, por cuanto uno de los redactores del colega, el señor Parera, pidió nuestra adhesión para hacer un acto de compañerismo hacia el redactor del *Diario de Gerona* que en plena sesión fué injuriado por un concejal, y nuestra contestación fué que la mejor adhesión era no concurrir á las sesiones hasta que se hubiese dado pública satisfacción no solo al ofendido, sino á toda la prensa, que á toda la prensa fueron dirigidas desde aquellos bancos inmerecidas censuras.

No es pues, ostracismo voluntario, nuestra ausencia á las sesiones; es cuestión de dignidad, y ésta cada cual la entiende á su manera.

Lo que si es extraño, es que partiendo de la redacción de *Ciudadanía* la idea de hacer acto de compañerismo, se extrañe de que nosotros lo hagamos.

En un artículo que publica también hoy *Ciudadanía*, se afirma que el concejal señor Catalá está incapacitado para tratar de ciertos asuntos en el Municipio, por que «es el abogado del arrendatario de puestos públicos».

Mucha ligereza ha demostrado el firmante de tal artículo al hacer la afirmación, pues á poco que se hubiese enterado, sabría que el abogado señor Catalá fué asesor de aquel arrendatario mientras no fué concejal, pero al tomar posesión del cargo de representante de la ciudad, renunció por motivos de delicadeza á ser asesor de dicho arrendatario, pasando entonces á serlo D. Luis Aguilar, como lo prueba el hecho de haber éste asistido como asesor del arrendatario á varias reuniones celebradas en el Ayuntamiento, con motivo de las absurdas pretensiones del propio arrendatario.

¿Por qué el señor Divi, que tanto gusta de decir verdades, aunque en esta ocasión se ha equivocado, no habla del Abogado de la compañía arrendataria de los consumos, del Procurador de la compañía arrendataria de consumos y del socio de un individuo de la compañía arrendataria del impuesto de consumos, todos los que, se sientan en los bancos concejales y defienden precisamente con gran entereza y tesón el proyectado aumento y ampliación del impuesto de consumos contra el que se levanta la ciudad en masa?

## La perfección del Seguro DE ENFERMEDADES

Lo ha alcanzado y practica efectivamente la Empresa de Seguros sobre enfermedades domiciliada en Barcelona, calle Montesión 19, y de que es Director y Abogado consultor nuestro distinguido amigo el señor Estarús Eras (don Pedro), pagado todo el tiempo en que dura la enfermedad de medicina, según elocuentemente se acredita por la siguiente carta de un antiguo asegurado, cuya inserción se nos ruega. Dice así:

«Señor Director de «La Previsora»  
Barcelona

La Garriga 18 Octubre 1910

Muy señor mío: Altamente agradecido á esta Empresa que Vd. tan dignamente dirige, por lo bien que se ha portado conmigo durante mis seis meses de enfermedad, en los que no han dejado de abonarme sucesivamente los subsidios devengados hasta la suma de 625'40 pesetas, importe total que me correspondía cobrar por mi larga y penosa enfermedad, tenga á bien escribirle esta carta, en prueba de agradecimiento, á fin de que haga Vd. de ella, el uso que tenga por conveniente.

Queda de Vd. su mas atento S. S.  
q. s. m. b.  
Esteban Gay.»

Este es, en efecto, el seguro ideal principalmente para el sencillo obrero, pagando como paga «LA PREVISORA» no solo todo el tiempo que dura la enfermedad sino tambien las recaídas, dos ventajas que no tiene NINGUN MONTEPIO.

## Sección telegráfica

### Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 20.

#### Régimen local

El señor Canalejas conferenció esta mañana con el ministro de Hacienda sobre un proyecto relativo á exención tributaria. Paralelamente á este proyecto y como complementario, preparase otro de ley en que se fija con exactitud cuáles son esas utilidades y gastos é ingresos que corresponden á los Ayuntamientos, á las Diputaciones y al Estado. Todo constituirá la base para formar un proyecto de régimen local.

#### Los religiosos portugueses

Los gobernadores de provincia comunican al Gobierno que han marchado al extranjero bastantes religiosos de los expulsados de Portugal. Varios prelados y superiores de casas religiosas han solicitado del señor Canalejas que permita la estancia en España de algunos frailes y monjas portuguesas, por el término de tres días, á fin de que descansen de las pasadas fatigas. El jefe del Gobierno les ha contestado pueden descansar esos religiosos, pero que es indispensable que abandonen España después del plazo fijado.

## Noticias

Una mujer casada y un joven; el marido se presenta de pronto, la emprende á trompadas con su mujer, el marido se enzarza con el joven, los municipales acuden y dan fin al sainete, drama ó comedia.

Esto ocurrió ayer noche en nuestra ciudad en la calle de la Acequia. El reporter no sabe más, pues nada más

dice la nota que en la alcaldía se le facilita.

Se ha confirmado la noticia que ayer publicamos de que para el cargo de Juez de 1.ª instancia de este partido ha sido nombrado D. Ernesto Sánchez Taboada, que actualmente desempeñaba el Juzgado de Calatayud.

Esta tarde ha celebrado sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

En edición próxima daremos cuenta de los acuerdos que se han adoptado, con arreglo á los datos que se nos faciliten en la Secretaría.

Se han puesto á la venta las localidades para el concierto «Trio-Pichot y Costa. Estas se encontrarán de venta á la casa Sobrequés y Reigt y á la taquilla del Coliseo Imperial el viernes día del espectáculo.

Merece que se haga público el rasgo de honradez del expendedor de billetes de la estación de M. Z. A. en esta ciudad, D. José Cardoner que en la tarde de ayer encontró abandonado un targetero que contenía setenta y cinco pesetas en billetes del banco, y lo entregó inmediatamente á su jefe.

Con este son ya varios los casos en que el Sr. Cardoner desempeñando el mismo cargo en la ciudad de Figueras, ha realizado acciones tan loables como la que dejamos consignada, que han merecido los elogios de la prensa.

Honra en gran manera á la Compañía su empleado tan dignísimo como el expendedor Sr. Cardoner.

Desde el día quince del corriente mes está abierta la matrícula gratuita para los alumnos que quieran asistir á las clases de adultos que funcionarán desde el tres de Noviembre hasta el treinta y uno de Marzo en las escuelas públicas municipales de niños de esta ciudad.

La edad mínima para el ingreso es de catorce años. La inscripción debe pedirse al profesor encargado de las clases.

Ha sido nombrado ayudante del distrito marítimo de Palamós el alférez de navío don Luis Gil de Sola, en relevo del teniente de navío don Joaquín García de Quesada y Ferrer, á quien le han sido concedidos dos meses de licencia para asuntos particulares.

Se han repartido ya los programas del concierto que ha de tener lugar mañana viernes en el Coliseo Imperial.

Las obras que el Trio-Pichot-Costa; ejecutarán en el mentado concierto, serán las mismas que han de tocar en el próximo concierto del mes de Noviembre en el Palau de la Música Catalana de Barcelona.

Comprendemos la natural ansiedad que hay para oír á tan excelentes concertistas.

## ESPECTÁCULOS

COLISEO IMPERIAL. — Hoy jueves, función de moda. — Debut de la señorita Ferrer y un escogido programa de cinematógrafo.

CINE GRAN-VIA. — Función para hoy jueves. — Debut de la sugestiva Brasileña y grandes estrenos de películas. — Sesiones continuas. — Horas de costumbre. — Sábado debut por dos bellas señoritas.

**DISPEPSIA**  
y enfermedades del estómago  
é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**  
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perzozas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

**CURA** estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.



## Ferro-Quina-Bisleri

APERITIVO HIGIENICO  
Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase MEDICA.  
DEPOSITO: Bajada de S. Miguel, Número 1. BARCELONA

HA trasladado su residencia á esta ciudad, Plaza Correo, 7, 1.º, la Profesora en PARTOS doña Maria Gracia Cazorla, Vda. de Padrosa. — Consulta de 2 á 4 tarde.

## PARA LOS CAFÉS

Probad los POLVOS AMER para limpiar metales y veréis brillar vuestros artículos como nunca.

DE VENTA EN GERONA:  
FEDERICO MARESMÁ, Abeuradors, y VICTOR SARQUELLA, Progreso.

## SE NECESITA un Pianista

para todo el año, en el CINE-GRANVIA, Gerona.

LA TOS FERINA, saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 la remite el autor.

GARGANTA, VOZ Y BOCA, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remita el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Vinos Soler**

VIÑOS de mesa desde 25 á 35 céntimos litro  
> generosos > 1 á 2'50 pesetas litro  
CHAMPAGNES > 2'50 á 9 > botella

Siervase embottellado y á domicilio  
CIUDADANOS, 11

Tipografía E. SIMÓ - GERONA

## VACUNACIÓN CONTRA LA RABIA

INSTITUTO FERRÁN

Ronda de San Pedro n.º-55, pral. — BARCELONA

# SÍFILIS, VENÉREO, ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

EL «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

**Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los**

## Medicamentos EMERIN

**TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez, Seguridad.**

Como prueba de esto, la casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: **Consultorio EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

## Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES sólo mi marca es de elaboración especial con patente

Saquitos de 1/2, 1, 2, 5 y 10 Kilos



Arroz Glacé (2 Kilos) COMERCIO ESPECIAL en arroces Bomba Exportación á todos los países

**REGALO** que obtienen los consumidores del arroz "LA FLOR DE VALENCIA" En cada saquito de 2 kilos va incluido un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

**1000 PESETAS** En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan **300 PESETAS** En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor **C. INSENSER VALLÉS** Ausias March, 76 **BARCELONA** Despacho: Ali-Bey, 29

## PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

### EMULSION FORCADA

Compuesta de aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta de agradable gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desgastados ó tardíos en andar, adultos anémicos ó debilitados, etc.

Principales monumentos, bellezas y lugares típicos de España, por el moderno procedimiento **Tricolor.**

## Iberia

Espléndida colección de VISTAS

Publicación Editorial Atlántida **BARCELONA** Ha aparecido el 1.º cuaderno. Pídase en kioscos y librerías Precio UNA peseta. (Por correo, 1'10; certificado 1'35)

## El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

**Barcelona.-PLAZA REAL 13**

Sucursales

Recio, 3. MADRID, 6. BARCELONA, Plaza Real 13. ALICANTE, Princesa, 2. BILBAO, Estación, 5. CADIZ, San Francisco, 25. GIJON, San Bernardo, 31 y 33. MALAGA, Granada 63.

PALMA DE MALLORCA, Colón, 3. SANTANDER, Isabel, II, 2. SEVILLA, Sierpes, 72. VALENCIA, Peris y Valero, letra E. VALLADOLID, Santiago, 57. ZARAGOZA, Independencia, 1.

## SE GANA MUCHO DINERO con el Cañon Maravilloso (Wonder Photo-Cannon)



El Wonder Photo-Cannon, hace ocho retratos en botones en UN MINUTO, listos para llevarse. No se requiere experiencia ni cuarto oscuro. Nuestras Cámaras de cañon están equipadas con los mejores lentes, por lo que producen retratos en botón, claros y de un parecido exacto. Conseguirá usted hacerse independiente comprando nuestro «Cañon» y podrá usted hacer retratos sin necesidad de ser fotógrafo. No hay mejor negocio para ganar dinero, concurrendo á fiestas mayores, ferias, carnavales y á toda clase de fiestas al aire libre. Su coste es reducidísimo y se puede obtener, operando con él, una ganancia de 20 pesetas diarias. Agente: J. Vallhonrat, Lauria, 129, Barcelona. Se solicita un Agente activo para la provincia de Gerona

## Coches y tartanas

DE **J. PUJOL** 4-Calle Albareda-4

Carruajes á la llegada de los trenes

Precios económicos

## Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

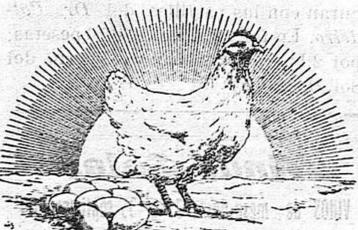
OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL **BARCELONA**

### Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE **VALERIANATO AMÓNICO**

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

## Alimento acelerador

Caja 3 kilos, 7'50 ; 5 kilos, 11'50 ; 10 kilos, 21 ptas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A

La Revista Mercantil. -- Valladolid

## LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA SEGUROS CONTRA INCENDIO, RAYO, EXPLOSION del GAS, de DINAMITA y aparatos de VAPOR. . . . .

FUNDADA EN 1838 Establecida en España en 1840

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SUBSIDIOS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPANIA 211.331.971.56. francos

DIRECCION GENERAL PARA ESTA PROVINCIA **JOSE GARCIA ALVAREZ** Calle del Progreso, 12, 2.º, 1.ª

## MUEBLES!!!

“LAS AMÉRICAS” GRANDES ALMACENES Comedores, Dormitorios, Despachos, Recibidores, Salones, etc.—Muebles modernos á precios excepcionales. = Novios visitad estos almacenes y quedaréis complacidos en calidad y precios.

129 Paseo de Gracia 129 **BARCELONA**

## Transports Maritimes á vapeur

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

## PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración Barcelona.

## ! Enfermos crónicos de las vías respiratorias !

Asmáticos, bronquíticos, catarrosos, anémicos, los propensos á las pulmonías y al dengue: Prepararse contra el terrible invierno.

## Las Aguas Azoadas

son el mejor remedio. Curaciones completas. Miles de testimonios. Siempre alivian.

Calle Pelayo, 8. Barcelona Unico establecimiento. — Pídanse prospectos.

## ESQUELAS

mortuorias y de funerales, se reciben en la imprenta de este periódico, hasta latidos de la tarde.